

INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIAS DE COPETO CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017.

Señoras Socias:

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, tengo a bien dirigirme a ustedes con el propósito de poner en su conocimiento el presente informe de labores correspondiente al año 2.017.

ENTORNO EMPRESARIAL.- La empresa durante todo el ejercicio económico del año 2017 desarrolló sus actividades en forma normal, aunque con las dificultades económicas que se viene experimentando desde hace ya unos tres años atrás.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIAS:

Al respecto debo manifestar que se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones dispuestas por la junta general de socias.

PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LABORALES:

En la parte administrativa soy enfático en manifestar las dificultades que atravesamos por la disminución significativa de los ingresos, que sin lugar a ninguna duda entorpece cualquier planificación que se tenga ya sea con la importación oportuna de repuestos que nos permitirían mantener nuestras unidades de producción en perfecto estado de funcionamiento. En cuanto a las relaciones obrero-patronales, debo decir que éstas son adecuadas ya que al interior de la empresa se vive un ambiente satisfactorio y adecuado de trabajo.

ASPECTOS ECONOMICOS: Lamentablemente el deterioro económico que estamos experimentando al interior de la compañía COPETO, se hace cada vez más evidente, lo que es lamentable ya que influyen factores externos en este comportamiento del mercado, anotándose como uno de los principales problemas la competencia que sin ningún escrúpulo ejerce actos de comercio sin la observancia debida a las leyes tributarias.

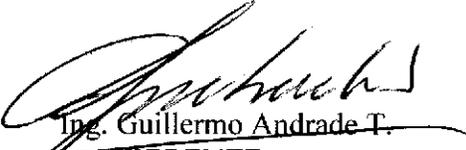
RECOMENDACIÓN PARA EL REPARTO DE LAS UTILIDADES

Antes de concluir con mi informe de labores, tengo a bien someter a su consideración la propuesta de utilidades del año 2017:

Utilidad del Ejercicio	124.722,62
(-) 10% Participación de los Trabajadores	12.472,26
(-) 5% Participación Estatal	6.236,13
22% Impuesto a la Renta Causado	55.191,02
5% Reserva Legal	2.541,16
Reserva Facultativa	48.282,05

Gracias por su atención.

Atentamente,


Ing. Guillermo Andrade T.
GERENTE